

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

BOP-A-2026-907

SECRETARIA

Expte. Electrónico: 29033/2025

Ref.: RALS/

ANUNCIO

La Alcaldía, mediante Resolución de fecha 24 DE MARZO DE 2026, ha resuelto la siguiente delegación:

En el/a Concejal/a DON MIGUEL SÁNCHEZ CASTRO, las atribuciones de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil en este Ayuntamiento, que tendrá lugar el próximo día 27 DE MARZO DE 2026, a las 19:00 horas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegaciones de competencias.

Montilla, 24 de marzo de 2026.– El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.

Código Seguro de Verificación (CSV): E374 DBDC 5E9B 691D FE5B **Fecha Firma:** 07-04-2026 08:04:19

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



E374DBDC5E9B691DFE5B

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**